



Resolución por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las ayudas para “Materiales destinados a prácticas” del Componente Coyuntural correspondientes a la actuación Mejora en las actividades docentes planificadas de los títulos (Ref. 111) del IV Plan Propio de Docencia.

En aplicación de lo dispuesto en la convocatoria Ref. 111 Mejora en las actividades docentes planificadas de los títulos, en el apartado “Materiales destinados a prácticas” Componente coyuntural, considerando el acuerdo adoptado por la Comisión Evaluadora de las citadas ayudas, y tras el análisis de las alegaciones presentadas, se hace pública la asignación concedida a los Centros y Departamentos de la Universidad de Sevilla.

El listado de cantidades concedidas queda recogido en el Anexo I Componente Coyuntural para materiales destinados a prácticas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación “Interposición de recursos administrativos incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla” (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998 de 13 de julio de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla a la fecha de su firma

EL RECTOR,

(D.F.) LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

(Resolución Rectoral 11-12-2021)

Fdo. Cristina Yanes Cabrera

Código Seguro De Verificación	yhDj47YFD9FCd07DpKrGQQ==	Fecha	30/04/2025	
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yhDj47YFD9FCd07DpKrGQQ%3D%3D	Página	1/5	

Código Seguro De Verificación	0Kio2SEoznJaxLw9L7YCXw==		Fecha	30/04/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0Kio2SEoznJaxLw9L7YCXw%3D%3D		Página	1/5



ANEXO I

COMPONENTE COYUNTURAL MATERIALES DESTINADOS A PRÁCTICAS

Centro	Capítulo 2	Artículo 60	Artículo 66	Total Ayuda
Escuela Internacional de Posgrado	3.000,00 €			3.000,00 €
Escuela Politécnica Superior		3.000,00 €		3.000,00 €
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	3.000,00 €			3.000,00 €
Escuela Técnica Superior de Ingeniería		7.500,00 €		7.500,00 €
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación		9.500,00 €		9.500,00 €
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática	2.000,00 €	2.000,00 €		4.000,00 €
Facultad de Bellas Artes	2.000,00 €	3.000,00 €		5.000,00 €
Facultad de Biología		3.000,00 €		3.000,00 €
Facultad de Ciencias de la Educación	2.500,00 €	2.000,00 €		4.500,00 €
Facultad de Derecho		4.000,00 €*		4.000,00 € (1*)
Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología		3.800,00 €		3.800,00 €
Facultad de Farmacia	1.800,00 €	1.200,00 €		3.000,00 €
Facultad de Física	1.000,00 €	3.000,00 €		4.000,00 €
Facultad de Matemáticas	3.780,00 €	6.000,00 €*		9.780,00 € (1*)
Facultad de Medicina	9.000,00 €			9.000,00 €
Facultad de Odontología		9.000,00 €		9.000,00 €
Facultad de Psicología	500,00 €	7.741,00 €		8.241,00 €
Facultad de Química	941,00 €	2.129,00 €		3.070,00 €

ANEXO I: Componente Coyuntural - Materiales destinados a prácticas 1

Código Seguro De Verificación	yhDj47YFD9FCd07DpKrGQQ==	Fecha	30/04/2025
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yhDj47YFD9FCd07DpKrGQQ%3D%3D	Página	2/5



Código Seguro De Verificación	0Kio2SEoznJaxLw9L7YCXw==	Fecha	30/04/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0Kio2SEoznJaxLw9L7YCXw%3D%3D	Página	2/5



Departamentos	Capítulo 2	Artículo 60	Artículo 66	Total Ayuda
Agronomía		4.000,00 €		4.000,00 €
Anatomía y Embriología Humana		3.500,00 €		3.500,00 €
Antropología Social	3.000,00 €			3.000,00 €
Arquitectura y Tecnología de Computadores	3.600,00 €			3.600,00 €
Biología Celular			2.000,00 €	2.000,00 €
Biología Vegetal y Ecología		2.179,21 €		2.179,21 €
Bioquímica Médica y Biología Molecular e Inmunología		6.000,00 €		6.000,00 €
Bioquímica Vegetal y Biología Molecular			5.000,00 €	5.000,00 €
Bioquímica y Biología Molecular			3.500,00 €	3.500,00 €
Cirugía		6.000,00 €		6.000,00 €
Citología e Histología Normal y Patológica		4.600,00 €		4.600,00 €
Comunicación Audiovisual y Publicidad		3.056,70 €		3.056,70 €
Construcciones Arquitectónicas I	1.825,36 €	1.983,05 €		3.808,41 €
Construcciones Arquitectónicas II		3.500,00 €		3.500,00 €
Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola	373,67 €	1.967,45 €		2.341,12 €
Dibujo	4.000,00 €			4.000,00 €
Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales	650,00 €	4.275,00 €		4.925,00 €
Educación Artística	3.450,00 €	500,00 €		3.950,00 €
Educación Física y Deporte	3.998,00 €	1.734,37 €		5.732,37 €
Enfermería	2.750,00 €			2.750,00 €
Escultura e Historia de las Artes Plásticas		3.000,00 €		3.000,00 €
Estomatología	680,00 €			680,00 €
Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno	5.350,00 €	2.300,00 €		7.650,00 €
Expresión Gráfica e Ingeniería en la Edificación		1.249,00 €	3.289,00 €	4.538,00 €
Expresión Gráfica y Arquitectónica	6.770,00 €			6.770,00 €
Farmacia y Tecnología Farmacéutica			4.000,00 €	4.000,00 €
Farmacología	1.700,00 €	2.000,00 €		3.700,00 €
Farmacología, Pediatría y Radiología		6.000,00 €		6.000,00 €
Física Aplicada I		2.600,00 €		2.600,00 €
Física Aplicada II		3.245,22 €		3.245,22 €
Física Aplicada III		4.200,00 €		4.200,00 €
Física Atómica, Molecular y Nuclear		4.000,00 €		4.000,00 €
Física de la Materia Condensada	2.495,96 €	1.958,59 €		4.454,55 €
Fisiología	3.420,61 €	1.145,90 €		4.566,51 €
Fisioterapia		2.000,00 €		2.000,00 €
Genética	4.000,00 €			4.000,00 €
Geografía Física y Análisis Geográfico Regional	4.000,00 €			4.000,00 €
Geografía Humana	4.000,00 €			4.000,00 €
Historia de América	2.800,00 €			2.800,00 €
Historia del Arte	4.000,00 €			4.000,00 €

ANEXO I: Componente Coyuntural - Materiales destinados a prácticas 2

Código Seguro De Verificación	yhDj47YFD9FCd07DpKrGQQ==	Fecha	30/04/2025
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yhDj47YFD9FCd07DpKrGQQ%3D%3D	Página	3/5



Código Seguro De Verificación	0Kio2SEoznJaxLw9L7YCXw==	Fecha	30/04/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0Kio2SEoznJaxLw9L7YCXw%3D%3D	Página	3/5



Departamentos	Capítulo 2	Artículo 60	Artículo 66	Total Ayuda
Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas	6.600,00 €			6.600,00 €
Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos		3.900,00 €		3.900,00 €
Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería		791,59 €		791,59 €
Ingeniería Energética	800,00 €		2.200,00 €	3.000,00 €
Ingeniería Gráfica		2.000,00 €		2.000,00 €
Ingeniería Mecánica y Fabricación		2.000,00 €		2.000,00 €
Ingeniería Química		2.000,00 €		2.000,00 €
Ingeniería Telemática	6.882,50 €	3.300,00 €		10.182,50 €
Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura	700,00 €* 700,00 € (2*)			
Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras	2.000,00 €	2.000,00 €		4.000,00 €
Medicina		5.505,75 €		5.505,75 €
Microbiología	2.800,00 €	2.000,00 €		4.800,00 €
Microbiología y Parasitología	3.500,00 €			3.500,00 €
Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo		5.000,00 €		5.000,00 €
Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal		2.925,00 €	575,00 €	3.500,00 €
Periodismo I		9.500,00 €		9.500,00 €
Pintura	4.488,13 €			4.488,13 €
Podología		5.271,89 €		5.271,89 €
Prehistoria y Arqueología	2.000,00 €	1.000,00 €		3.000,00 €
Proyectos Arquitectónicos	2.000,00 €			2.000,00 €
Psicología Evolutiva y de la Educación	1.080,00 €	700,00 €		1.780,00 €
Psicología Experimental	3.600,00 €			3.600,00 €
Psicología Social	3.725,00 €			3.725,00 €
Química Analítica	2.815,00 €			2.815,00 €
Química Física		2.750,00 €		2.750,00 €
Química Inorgánica		2.750,00 €		2.750,00 €
Química Orgánica	2.750,00 €			2.750,00 €
Química Orgánica y Farmacéutica	3.000,00 €			3.000,00 €
Teoría de la Señal y Comunicaciones	107,19 €	2.780,85 €		2.888,04 €
Zoología	2.450,00 €	2.637,80 €		5.087,80 €

ANEXO I: Componente Coyuntural - Materiales destinados a prácticas 3

Código Seguro De Verificación	yhDj47YFD9FCd07DpKrGQQ==	Fecha	30/04/2025
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yhDj47YFD9FCd07DpKrGQQ%3D%3D	Página	4/5



Código Seguro De Verificación	0Kio2SEoznJaxLw9L7YCXw==	Fecha	30/04/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0Kio2SEoznJaxLw9L7YCXw%3D%3D	Página	4/5



La ayuda queda condicionada:

1. Al informe favorable del material informático por parte del Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC).
2. La salida de campo tiene que estar contemplada en el Plan de Organización Docente del primer cuatrimestre del curso 2025/2026.

TRAMITACIÓN DE LAS AYUDAS

GESTIÓN ECONÓMICA: Las ayudas concedidas se gestionarán de acuerdo con las Normas de gestión del gasto de la Universidad de Sevilla, las Normas de ejecución del presupuesto, y las Normas del cierre del ejercicio presupuestario.

Quedan expresamente excluidos los gastos en concepto de:

- Gastos de Personal.
- Equipamiento informático que no sea informado positivamente a través de un Plan de renovación de Equipamiento Informático del Centro/Departamento por parte del SIC, y no esté autorizado expresamente por el Vicerrectorado de Ordenación Académica.
- Equipamiento audiovisual.
- Equipamiento especializado y herramientas.
- Material de oficina ordinario no inventariable, material informático no inventariable, fotocopias, materiales de reprografía e imprenta, así como otro material de oficina.
- Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.
- Viajes y dietas no relacionados con la actividad académica de los estudiantes.
- Obras en aulas, laboratorios y seminarios.
- Reparación, mantenimiento y conservación de cualquier tipo de material (artículo 21 de la clasificación económica de gastos). Estos conceptos se deberán asumir con el presupuesto ordinario del Centro o Departamento.
- En general, todo gasto no imputable de forma directa y específica a la actividad docente asociada a las titulaciones oficiales.

Código Seguro De Verificación	yhDj47YFD9FCd07DpKrGQQ==	Fecha	30/04/2025	
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yhDj47YFD9FCd07DpKrGQQ%3D%3D	Página	5/5	

Código Seguro De Verificación	0Kio2SEoznJaxLw9L7YCXw==		Fecha	30/04/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0Kio2SEoznJaxLw9L7YCXw%3D%3D		Página	5/5

